

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CALVILLO**  
**PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PAI.UTC.028/2023**

Calvillo, Aguascalientes, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. Vista la solicitud presentada y registrada dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número **010053223000028**, presentada y recibida el día tres de octubre del presente año a esta Universidad Tecnológica Calvillo del Estado de Aguascalientes, realizada por el usuario **"OSCAR CANO ALVAREZ"**; a quien se le da la debida contestación al correo que señala dentro de la solicitud; consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1°, 2°, 4°, 7°, 10° primer párrafo, 11° primer párrafo, 12°, 44° y 71° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda, siendo éste el **PAI.UTC.028/2023**, de igual manera téngase como señalando de su parte el medio electrónico para oír y recibir notificaciones referido. En atención a su solicitud de acceso a la información, que versa sobre lo siguiente:

Les pido me informen sobre:

1. Cuales son las carreras que se ofertan, los números de espacios disponibles de recién ingreso por carrera, adjunten programa de oferta educativa, por cada carrera.
  2. Cuantos alumnos se tienen por carrera en la actualidad, por grado o periodo
  3. Cuantos han desertado por grado o periodo, por carrera en los últimos 5 años.
  4. Cuantas becas se ofrecen por carrera, cuantos alumnos son beneficiarios por carrera y grado o periodo.
  5. Así como los requisitos y procesos para acceder a becas por su institución o si ofertan por medio de otra institución, pública o privada.
  6. Numero de solicitudes por carrera, para ingresar en los últimos 5 años.
  7. Porcentaje de aspirantes aceptados por carrera, en los últimos 5 años.
  8. Indique si el EXANII u otro examen, test o documento análogo o similar para filtrar las solicitudes se realizan o admiten por su institución.
  9. Proceso de Admisión y requisitos solicitados por su institución, para el candidato a admisión.
  10. Cuál es la calificación promedio que se presenta al ingresar a cada una de las carreras, en los últimos 5 años.
  11. De cuales preparatorias son procedentes los alumnos que han ingresado en los últimos 5 años.
- La presente solicitud, no es para que se genere un documento "ad oc", por lo que si la información presentada, no está desagregada o interpretada, le pido envíe la información cómo la base de datos que usted genera, y que si institución tiene la obligación de presentar estos informes la la Secretaría de Educación Pública (SEP).

A la que se da respuesta a lo solicitado mediante memorándum número UTC.PLA.095/2023, expedido por el MCE Marco Antonio Zepeda Lobato, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional de esta Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, quien acorde a las facultades conferidas dentro de los artículos 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, así como de los artículos 3 fracción segunda, inciso "d" numero 1; artículos 21 y 25 del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Calvillo, es quien posee dicha información en su resguardo. -----

----- Dicho lo anterior se contesta en términos de los artículos 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, como artículo 130 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y con el único fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública, tengo a bien comunicarle que esta Unidad de Transparencia se encuentra siempre y en todo momento a disposición del solicitante, situación por la cual le informo que para cualquier duda o aclaración puede acudir a las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, las cuales se encuentran ubicadas en Carretera al Tepetate número 102, Colonia El Salitre, en el Municipio de Calvillo Aguascalientes, donde ser atendido por Usted por el que suscribe, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, o bien ser atendido en el número de teléfono 495-95-65063 extensión 187.-----

----- Finalmente se ordena la publicación en la lista de acuerdo que obra físicamente en la unidad de enlace de transparencia y acceso a la información pública de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes el presente acuerdo. -----



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CALVILLO  
PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PAI.UTC.028/2023**

----- Con lo anterior se da por cumplido el deber de acceso a la información. -----  
----- Dígasele al solicitante procede de manera opcional el recurso de Revisión ante el Instituto de  
Transparencia del Estado de Aguascalientes. -----  
----- Notifíquese al solicitante por correo electrónico; así mismo se habilitan horas inhábiles para la realización  
de la notificación del presente al interesado, lo anterior con fundamento en el artículo 125 de la Ley General de  
Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 34 de la Ley del Procedimiento  
Administrativo del Estado de Aguascalientes, toda vez que la práctica de la notificación será a en su correo  
electrónico. -----  
----- Así lo proveyó y firma el suscrito MC. Pablo Emilio Luján De Lara, Titular de la Unidad de  
Transparencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo del Estado de Aguascalientes, de conformidad con el  
artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus  
Municipios en relación con el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ---



ANIVERSARIO ✓  
UTC



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
*El gigante de México*  
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

Universidad  
**Tecnológica de  
Calvillo**

**UTC**  
**ACUSE**

Memorándum No.: UTC.JUR.048.23

Fecha: 4 de octubre del 2023.

Asunto: Solicitud de información.

**MTRO. MARCO ANTONIO ZEPEDA LOBATO**  
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**  
**DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**  
**PRESENTE.**

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo a través del presente le envié adjunta, la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 010053223000028 y recibida el día de 3 de octubre del presente año, dentro de la cual se solicita información que en atención a las facultades conferidas dentro del Artículo 25 del Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Calvillo, puede encontrarse bajo su resguardo.

Por lo anteriormente señalado, y conforme al artículo 71 Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, le pido de la manera más atenta que la respuesta sea emitida en un breve término para dar contestación en tiempo y forma al Solicitante.

**ATENTAMENTE**

**MC. PABLO EMILIO LUJÁN DE LARA,**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO.



C.C.P. Archivo.



495 956 5063 / 5064  
495 956 5359

[www.utcalvillo.edu.mx](http://www.utcalvillo.edu.mx)

Carretera al Tepetate No. 102, Col. El Salitre  
C.P. 20860, Calvillo, Aguascalientes





## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio Solicitud	010053223000028
Fecha de Recepción	03/10/2023
Solicitante	Oscar Cano Alvarez
Sujeto Obligado	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO
Archivos Adjuntos	
Medio para recibir Información	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Fundamento Legal	
Fecha de Inicio	03/10/2023

### ¿Qué Desea Saber?

Les pido me informen sobre:

1. Cuales son las carreras que se ofertan, los números de espacios disponibles de recién ingreso por carrera, adjunten programa de oferta educativa, por cada carrera.
  2. Cuantos alumnos se tienen por carrera en la actualidad, por grado o periodo
  3. Cuantos han desertado por grado o periodo, por carrera en los últimos 5 años.
  4. Cuantas becas se ofrecen por carrera, cuantos alumnos son beneficiarios por carrera y grado o periodo.
  5. Así como los requisitos y procesos para acceder a becas por su institución o si ofertan por medio de otra institución, pública o privada.
  6. Numero de solicitudes por carrera, para ingresar en los últimos 5 años.
  7. Porcentaje de aspirantes aceptados por carrera, en los últimos 5 años.
  8. Indique si el EXANII u otro examen, test o documento análogo o similar para filtrar las solicitudes se realizan o admiten por su institución.
  9. Proceso de Admisión y requisitos solicitados por su institución, para el candidato a admisión.
  - 10.Cuál es la calificación promedio que se presenta al ingresar a cada una de las carreras, en los últimos 5 años.
  11. De cuales preparatorias son procedentes los alumnos que han ingresado en los últimos 5 años.
- La presente solicitud, no es para que se genere un documento "ad oc", por lo que si la información presentada, no está desagregada o interpretada, le pido envíe la información cómo la base de datos que usted genera, y que si institución tiene la obligación de presentar estos informes la la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Información Solicitada

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a Solicitud	10 días hábiles	17/10/2023
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	10/10/2023
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	17/10/2023

### Observaciones

Las notificaciones y resoluciones se le comunicarán vía la Plataforma Nacional, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para darle seguimiento, debe consultar la Plataforma Nacional.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud de información deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá como no presentada, lo anterior con fundamento en el artículo 128 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Memorándum**



16 OCT. 2023  
9:00am Pablo B  
**JURÍDICO**

**Memorándum No.:** UTC.PLA.095/2023  
**Asunto:** Atención de Información de Transparencia  
**Fecha:** 12 de octubre de 2023

**LIC. PABLO EMILIO LUJAN DE LARA**  
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO  
Presente

Aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo y a la vez dar atención a la solicitud que me hace a través de memorándum número UTC.JUR.048.23, de fecha 4 de octubre de 2023, en el que se hace referencia a folio de solicitud de información con número 010053223000028, respecto a los puntos en mención:

Punto de solicitud de información	Respuesta																																																									
1. ¿Cuáles son las carreras que se ofertan?	<p><b>TSU Administración área Capital Humano (TSU ACH)</b> LIC Gestión del Capital Humano (LGCH)</p> <p><b>TSU Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia (TSU DNM)</b> LIC Innovación de Negocios y Mercadotecnia (LINM)</p> <p><b>TSU Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos (TSU TDPA)</b> LIC Gestión y Desarrollo Turístico (LGDT)</p> <p><b>TSU Gastronomía (TSU G)</b></p> <p><b>TSU Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma (TSU TIDSM)</b></p> <p><b>TSU Procesos Industriales área Manufactura (TSU PIM)</b> LIC en Ingeniería en Sistemas Productivos (LISP)</p> <p><b>TSU Mantenimiento área Industrial (TSU MI)</b></p> <p><b>TSU Construcción (TSU C)</b></p>																																																									
1.1. Espacios disponibles de recién ingreso por carrera.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre del Programa Educativo</th> <th>Espacios disponibles</th> <th>Grado</th> <th>Matrícula</th> <th>Deserción en los últimos 5 años</th> <th>Total, de Becas</th> <th>Solicitudes por carrera para ingresar en los últimos 5 años</th> <th>Porcentaje de aspirantes aceptados por carrera en los últimos</th> <th>Calificación promedio que se presenta a ingresar a cada una de las carreras en los últimos 5 años</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">TSU DNM</td> <td>25</td> <td>1</td> <td>21</td> <td rowspan="2">50</td> <td rowspan="2">22</td> <td rowspan="2">147</td> <td rowspan="2">100%</td> <td rowspan="2">8</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>4</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">TSU TDPA</td> <td>25</td> <td>1</td> <td>10</td> <td rowspan="2">49</td> <td rowspan="2">15</td> <td rowspan="2">130</td> <td rowspan="2">100%</td> <td rowspan="2">8</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>4</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">TSU MI</td> <td>25</td> <td>1</td> <td>0</td> <td rowspan="2">34</td> <td rowspan="2">0</td> <td rowspan="2">67</td> <td rowspan="2">100%</td> <td rowspan="2">8</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>4</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">TSU ACH</td> <td>25</td> <td>1</td> <td>12</td> <td rowspan="2">76</td> <td rowspan="2">16</td> <td rowspan="2">177</td> <td rowspan="2">100%</td> <td rowspan="2">8</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>4</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre del Programa Educativo	Espacios disponibles	Grado	Matrícula	Deserción en los últimos 5 años	Total, de Becas	Solicitudes por carrera para ingresar en los últimos 5 años	Porcentaje de aspirantes aceptados por carrera en los últimos	Calificación promedio que se presenta a ingresar a cada una de las carreras en los últimos 5 años	TSU DNM	25	1	21	50	22	147	100%	8	25	4	16	TSU TDPA	25	1	10	49	15	130	100%	8	25	4	13	TSU MI	25	1	0	34	0	67	100%	8	25	4	0	TSU ACH	25	1	12	76	16	177	100%	8	25	4	8
Nombre del Programa Educativo		Espacios disponibles	Grado	Matrícula	Deserción en los últimos 5 años	Total, de Becas	Solicitudes por carrera para ingresar en los últimos 5 años	Porcentaje de aspirantes aceptados por carrera en los últimos	Calificación promedio que se presenta a ingresar a cada una de las carreras en los últimos 5 años																																																	
TSU DNM		25	1	21	50	22	147	100%	8																																																	
		25	4	16																																																						
TSU TDPA		25	1	10	49	15	130	100%	8																																																	
		25	4	13																																																						
TSU MI	25	1	0	34	0	67	100%	8																																																		
	25	4	0																																																							
TSU ACH	25	1	12	76	16	177	100%	8																																																		
	25	4	8																																																							
2. ¿Cuántos alumnos se tienen por carrera en la actualidad, por grado o por periodo?																																																										
3. ¿Cuántos han desertado por grado o por periodo en los últimos 5 años?																																																										
4. ¿Cuántas becas se ofrecen por carrera?, icuántos alumnos son beneficiados por carrera y grado o periodo?																																																										
6. Número de Solicitudes por carrera para ingresar en los últimos 5 años																																																										



7. Porcentaje de aspirantes aceptados por carrera en los últimos	TSU	25	1	26	37	11	103	100%	8								
	TIDSM	25	4	8													
10. ¿Cuáles son las Calificación promedio que se presenta a ingresar a cada una de las carreras en los últimos 5 años?	TSU PIM	25	1	0	46	11	116	100%	8								
			25	4						8							
	TSU G	25	1	38	46	19	129	100%	8								
			25	4						26							
	TSU C	25	1	16	13	9	53	100%	8								
			25	4						12							
5. Así como los requisitos y procesos para acceder a becas por su institución o si se ofrecen por medio de otra institución, pública o privada	LIC. INM	25	7	16	20	14	71	100%	8								
			25	10						16							
	LIC. GDT	25	7	0	20	12	53	100%	8								
			25	10						12							
	LIC. GCH	25	7	15	10	19	90	100%	8								
			25	10						15							
	LIC. ISP	25	7	0	18	6	60	100%	8								
			25	10						1							
8. Indique si el EXANII y otro examen, test o documento análogo o similar para filtrar las solicitudes se realizan o admiten por su situación	Para el ingreso a la Universidad Tecnológica de Calvillo, se solicita el resultado del EXANI II, adicional se hace un examen diagnóstico, con el fin de evaluar los niveles de competencia genérica de los aspirantes.																
9. Proceso de admisión y requisitos solicitados por su institución, para el candidato a admisión.	Los requisitos de los aspirantes de ingreso a la Universidad son:  <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:50%;">Certificado de bachillerato</td> <td style="width:50%;">Acta de nacimiento</td> </tr> <tr> <td>CURP</td> <td>3 fotografías tamaño infantil</td> </tr> <tr> <td>Comprobante de domicilio</td> <td>Número de seguridad social</td> </tr> <tr> <td>Resultados del EXANI II</td> <td>Comprobante de pago de inscripción</td> </tr> </table>									Certificado de bachillerato	Acta de nacimiento	CURP	3 fotografías tamaño infantil	Comprobante de domicilio	Número de seguridad social	Resultados del EXANI II	Comprobante de pago de inscripción
Certificado de bachillerato	Acta de nacimiento																
CURP	3 fotografías tamaño infantil																
Comprobante de domicilio	Número de seguridad social																
Resultados del EXANI II	Comprobante de pago de inscripción																
11. ¿De cuales preparatorias son procedentes los alumnos que han ingresado en los últimos 5 años, la presente solicitud, no es para que se genere documento, por lo que si la información presentada, no está desagregada o interpretada le pido enví la información como la base de datos que usted genera, y que su institución tiene la obligación de presentar estos informes a la secretaria de Educación Pública?	<table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td style="width:50%;">                     Bachillerato Genaro Codina                      CECYTEA Asientos                      CETIS 147                      EMSAD Venaderos                      Preparatoria Independencia                      Preparatoria Segundo Centenario                      Telebachillerato El Salitre                      Telebachillerato La Rinconada                      Telebachillerato Mesa Grande                      Telebachillerato Ojo De Agua                      Telebachillerato San Tadeo                 </td> <td style="width:50%;">                     C.B.T.A No. 61                      CECYTEA Calvillo                      EMSAD La Labor                      Preparatoria Ing. y Gral. Felipe Berriozabal                      Preparatoria Mauricio Magdaleno                      Telebachillerato El Cuervero                      Telebachillerato La Panadera                      Telebachillerato Los Patos                      Telebachillerato Ojo Caliente                      Telebachillerato Puerta Cochera                 </td> </tr> </table>									Bachillerato Genaro Codina CECYTEA Asientos CETIS 147 EMSAD Venaderos Preparatoria Independencia Preparatoria Segundo Centenario Telebachillerato El Salitre Telebachillerato La Rinconada Telebachillerato Mesa Grande Telebachillerato Ojo De Agua Telebachillerato San Tadeo	C.B.T.A No. 61 CECYTEA Calvillo EMSAD La Labor Preparatoria Ing. y Gral. Felipe Berriozabal Preparatoria Mauricio Magdaleno Telebachillerato El Cuervero Telebachillerato La Panadera Telebachillerato Los Patos Telebachillerato Ojo Caliente Telebachillerato Puerta Cochera						
Bachillerato Genaro Codina CECYTEA Asientos CETIS 147 EMSAD Venaderos Preparatoria Independencia Preparatoria Segundo Centenario Telebachillerato El Salitre Telebachillerato La Rinconada Telebachillerato Mesa Grande Telebachillerato Ojo De Agua Telebachillerato San Tadeo	C.B.T.A No. 61 CECYTEA Calvillo EMSAD La Labor Preparatoria Ing. y Gral. Felipe Berriozabal Preparatoria Mauricio Magdaleno Telebachillerato El Cuervero Telebachillerato La Panadera Telebachillerato Los Patos Telebachillerato Ojo Caliente Telebachillerato Puerta Cochera																

Agradezco de antemano su atención al presente y me reitero a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente  
  
**MCE Marco Antonio Zepeda Lobato**  
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional y secretario de la Comisión de Seguridad e Higiene

**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

C.c.p: Expediente

L'EBG\M\MAZL\sme\*



495 956 5063 / 5064  
495 956 5359

[www.utcalvillo.edu.mx](http://www.utcalvillo.edu.mx)

Carretera al Tepetate No. 102, Col. El Salitre  
C.P. 20860, Calvillo, Aguascalientes

